



MARCAJE PERSONAL

LA MAREA ROSA Y LA REFORMA ELECTORAL

POR JULIÁN ANDRADE

@jandradej

Sobre las piezas rotas que dejó la Selección del 2024, todavía se pueden rescatar elementos que permitan una salida constructiva al empuje ciudadano que permitió, entre otras cosas, que el INE no fuera debilitado.

La Marea Rosa es un ejemplo notable de expresión ciudadana, que sufrió el descalabro de Fuerza y Corazón por México, pero que ahora vuelve a la carga presentando una iniciativa ciudadana de reforma electoral, que tiene el propósito de contrastar con lo que será la propuesta del Poder Ejecutivo, pero, sobre todo, demostrar elementos de mejora con sentido democrático.

La iniciativa se engloba en cinco aspectos fundamentales:

1. ÁRBITRO JUSTO. En la Marea Rosa consideran indispensable mantener la integridad del INE y buscar procedimientos técnicos adecuados, para la selección de los comités que determinan la idoneidad de los perfiles, que se aprueban para integrar el Consejo General.

2. CANCHA PAREJA. Se propone cambiar la fórmula de financiamiento para que 50% de los recursos sean distribuidos de forma igualitaria entre todos los partidos y la mitad restante de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos. También contemplan que a los candidatos independientes se les asigne 20% del tope respectivo de campaña. Opinan que el tiempo oficial en radio y televisión se reparta de modo igualitario entre cada una de las fuerzas políticas.

3. CERO TRAMPAS. Se propone prohibir a las autoridades y entes públicos utilizar medios de comunicación estatales de radio y televisión públicos, portales oficiales, redes sociales institucionales para favorecer o perjudicar a partidos y candidaturas.

4. FUERA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. El proceso electoral 2023-2024 fue el más violento de la historia. 130 personas, entre aspirantes, precandidatos y candidatos fueron atacados por bandas criminales. Se incorpora la causal de nulidad cuando se compruebe que el crimen organizado incidió en la contienda de forma grave.

5. NO AL CHAPULINEO Y LA SOBRERREPRESENTACIÓN. Uno de los factores más nocivos es el cambio de partido. Para impedir esto se tienen que poner diques. Relevo con el suplente si el propietario pretende dejar la bancada en el primer año; estatuto de independiente si se da en el segundo y la incorporación a una nueva bancada sólo en el tercer año. Un dato, entre 2018 y 2021, 3% de los diputados volteó bandera. Se pronuncian por reglas para evitar la distorsión entre porcentaje de votación y número de curules.

En la Marea Rosa tienen dos meses para juntar 130 mil firmas y lograr que su propuesta sea discutida en la Cámara de Diputados. En esa tarea estarán comprometidos activistas como Claudio X. González y Ana Lucía Medina.

Los respaldos los van a juntar, tienen cómo. El problema será superar el muro que significa Morena, donde no existe ni la menor intención de buscar coincidencias y mucho menos de construir consensos.

Pero no por ello es inútil el esfuerzo, al contrario, hay que dejar constancia.